

Cuba decepcionada por el voto de EE.UU. sobre el bloqueo

El Ciudadano · 28 de octubre de 2015

El canciller de la isla expresó que el Congreso norteamericano no ha aprobado ninguna enmienda o legislación para eliminar medidas del bloqueo.



El ministro de **Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez**, expresó este martes su **decepción por el voto de Estados Unidos en la ONU**, que se opuso a la resolución presentada por la isla caribeña para **condenar el bloqueo impuesto por Washington** hace más de 50 años.



FOTO: Telesur

De acuerdo con el canciller cubano, desde el anuncio de los dos países de restablecer sus relaciones diplomáticas el 17 de diciembre, **el Congreso norteamericano no ha aprobado ninguna enmienda o legislación dirigida a eliminar alguna medida del bloqueo contra Cuba.**

Por el contrario, se han introducido algunas enmiendas para recrudecer el bloqueo o evitar que el presidente **Barack Obama** pueda ejercer sus facultades ejecutivas para levantar algunas sanciones, expresó.

De ahí que la isla caribeña considerara necesario reiterar en el seno de la ONU la condena a la política que EE.UU. mantiene en su contra.

Sobre la votación realizada hoy, en la que **191 países respaldaron la resolución de Cuba**, Rodríguez sostuvo que ese **resultado es un récord** que no solo significa el apoyo a la isla, sino también al presidente Obama, quien ha manifestado en otras ocasiones que esa política ya no tiene cabida.

Al mismo tiempo, recordó que amplios sectores de la sociedad estadounidense apoyan el fin de esta política obsoleta.

Mientras la realidad sea “la aplicación del bloqueo” eso demuestra que el sistema norteamericano continúa la violación del derecho internacional y la violación sistemática de los derechos humanos del pueblo cubano, apuntó Rodríguez.

El canciller cubano, por otra parte, enfatizó que pese a las sanciones impuestas por EE.UU. a socios comerciales de su país, como el caso de varias naciones europeas, la mayor de las Antillas actúa de forma contraria con la nación norteamericana, pues nunca ha puesto límites al intercambio.

Reiteró que **Cuba continuará presentando la resolución ante la ONU mientras se mantenga el bloqueo** y sostuvo que su país continuará trabajando con EE.UU. para que se restablezca la normalidad de las relaciones bilaterales, que se congelaron hace 54 años tras la imposición unilateral de esa política.

[Fuente](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)